

REPUBLICA DE CHILE  
MUNICIPALIDAD  
SANTA CRUZ  
Alcaldía  
WAC/REJG/FGR/mqg

Aprueba Convenio traspaso recursos

SANTA CRUZ, 03 de Mayo de 2018

VISTOS :

El Memorandum N° 124 de fecha 03 de Mayo de 2018 del Departamento de Cultura y Biblioteca Pública y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y posteriores modificaciones.

CONSIDERANDO :

Que el Municipio tiene como objetivo primordial promover el cultivo de nuestras tradiciones y el fomento de nuestra danza nacional, la cueca

**DECRETO EXENTO N° 1301**

1.- **Apruébese Convenio de Traspaso de Recursos "Campeonato Interprovincial de cueca adulto, Provincias de Colchagua y Cardenal Caro** a realizarse en la Comuna de Peralillo el Sábado 05 de Mayo de 2018 a partir de las 15:00 Hrs. en el Gimnasio Municipal, calle Lourdes s/n

2.- Cárquese el gasto que demanda dicho Convenio al presupuesto municipal vigente cuenta 215-2403100001001

2.- Anótese, comuníquese, archívese y publíquese en la página Web del Municipio.



**FERMIN MIGUEL GUTIÉRREZ RIVAS**  
Secretario Municipal



**GUSTAVO WILLIAM ARÉVALO CORNEJO**  
Alcalde

C.c:

- Finanzas
- Cultura
- Transferencia
- Archivo (2) /